

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCION MAG N° **1153**

“POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA CAROLINA MALLADA MARTINEZ, COMO JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LA DIRECCIÓN DEL MECIP DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DGAF)”.



Abg. Orlando Franco González
Secretario General - MAG

-1-

Asunción, **11 de setiembre** de 2024

VISTO:

La Nota MECIP – MAG N° 385/2024 de fecha 26 de agosto de 2024, de la Dirección del MECIP; la Providencia de fecha 06 de septiembre de 2024, del Departamento de Organización y Sistemas (OYS); la Nota DGAF N° 1177/2024 de fecha 09 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF); la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 “*Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería*”; (Expediente N° 25019/2024); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota MECIP – MAG N° 385/2024 de fecha 26 de agosto de 2024, la Dirección del MECIP, solicita la designación de la Ing. Agr. Carolina Mallada Martínez con C.I. N° 1.441.795, en carácter de Jefa Interina del Departamento de Control de Autoevaluación y Mejora Continua, dentro de la estructura orgánica de dicha Dirección.

Que, por Providencia de fecha 06 de septiembre de 2024, el Departamento de Organización y Sistemas (OYS), informa que: “...conforme a la Resolución N° 943/2017, por la cual se aprueba la Estructura Orgánica y el Manual de Funciones de la Dirección del MECIP, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, existe el Departamento de Control de la Autoevaluación y Mejora Continua, por lo que esta jefatura no tiene inconveniente para que prosiga con los trámites correspondientes para la designación a través de una Resolución Ministerial de la Ing. Agr. CAROLINA MALLADA MARTÍNEZ con C.I. N° 1.441.795 como Jefa Interina del Departamento de Control de la Autoevaluación y Mejora Continua. Así también se informa que la designación de la mencionada funcionaria, implicaría el pago de una Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior, correspondiente hasta el 30% del salario, si contará, posterior a la designación, con una Resolución de la D.G.A.F. que autorice el pago del beneficio atendiendo la disponibilidad presupuestaria”.

Que, por Nota DGAF N° 1177/2024 de fecha 09 de septiembre de 2024, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) no presenta objeción por lo que solicita la designación vía Resolución Ministerial de la Señora Carolina Mallada Martínez con C.I. N° 1.441.795, como Jefa Interina del Departamento de Control de Autoevaluación y Mejora Continua de la Dirección del MECIP, salvo mejor parecer de la superioridad.

Que, la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 “*Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería*”, dispone en su Artículo 3°.- “*Para cumplir con sus funciones y con su competencia el Ministerio deberá: ...u) introducir cambios en la estructura institucional del Ministerio, que permita la permanente adecuación funcional y operativa, en base a la política de desarrollo económico, social y global*”.

Que, por Decreto N° 02/2023 de fecha 15 de agosto de 2023, en su Artículo 4°.- se nombra al señor Carlos Alcibiades Giménez Díaz como Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG).

Visión: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Patricia Forneron. Verificado: Secretario General. Aprobado: Firmante..



Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país

RESOLUCION MAG N° **1153**



Abg. Orlando Franco González
Secretario General - MAG

“POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA CAROLINA MALLADA MARTINEZ, COMO JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LA DIRECCIÓN DEL MECIP DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DGAF)”.

-2-

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 “*Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería*”

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- DESIGNAR a la Señora Carolina Mallada Martínez con C.I. N° 1.441.795, como Jefa Interina del Departamento de Control de Autoevaluación y Mejora Continua de la Dirección del MECIP, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF).

Artículo 2°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión del Talento Humano (DGTH), es la responsable del cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



**ORLANDO FRANCO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL**

CG/ofg/pf



**CARLOS A. GIMENEZ D.
MINISTRO**

Visión: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Patricia Forneron. Verificado: Secretario General. Aprobado: Firmante..